

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal.
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

Santander. - Viernes 30 de Mayo de 1879.

NÚM. 1389

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

ANUNCIO.

Se necesitan vendedores para este periódico. Dirijirse a esta administracion.

FONDA DE EL PARAISO EN LA PLAYA DE SUANCES

Se arrienda esta cómodo y vistoso establecimiento, tan favorecido del público el verano último. Sus propietarios, D. Bernardo Alcalá y D. Gregorio Rodríguez, de Torrelavega, dan a conocer por menores.

Suscripción popular para erigir un mausoleo en el cementerio de Santander, a la memoria del digno y consecuente demócrata Juan Angel Gavica.

	Rvn.
Suma anterior.....	1.684
D. M. A.....	40
Ignacio Ostúa.....	8
J. S.....	20
Joaquín Muñoz Barreda, de Madrid.....	40
F. P.....	20
Federico de Ramon.....	20
Un amigo particular.....	20
Suma.....	1.852

Signe abierta la suscripción en el almacén de música de D. Tomás Iturriaga, calle de San Francisco.

COSAS Y CASOS.

Pues, señor, empecemos, que no por mera cuestión de forma hemos de estar minutos y más minutos discutiendo de qué modo podremos contar mejor las cosas que suceden allá entre las eminencias de la política liberal-conservadora, ó conservadora-liberal, que, aunque no parezca lo mismo, nosotros lo tenemos por tan idéntico en sus propósitos y aspiraciones, como un fiscal de imprenta á otro fiscal; ó vamos al decir, como un Mendo á un Melendo, dicho sea sin que se tome á mala parte.

Es el caso, y no es nuevo, que el señor marqués de Molins ha tomado posesion, como diria el señor Castelar, de su embajada, pero con tan mala suerte, que la prensa conservadora de la vecina república no le ha recibido como debía esperar el ex-ministro de Estado; lo cual, si no ha debido causarle una satisfaccion, al menos el disgusto no es de los que se tienen por irreparables, por aquello de que los duelos con pan son menos.

Pero sigamos el cuento; tomó posesion nuestro embajador, y desde luego se ocupó con marcadísimo interés en el desempeño de ciertas gestiones que le habian sido encomendadas respecto del regreso á Paris de algunos emigrados políticos; mas los resultados de su peticion no fueron satisfactorios; el gobierno francés no accedió á los deseos del diplomático. Hé aquí otro disgusto para el marqués: de modo que son dos los disgustos que recibe por llegar á Paris. Posible es que haya dicho con Cervantes: *si buena insula me dan, buenos azotes me cuesta.*

Pero otra mision de interés llevaba el hábil diplomático cerca de una elevada dama, que tambien desempeñó con bastante mala fortuna. Tenia por objeto su cometido manifestar á la egregia señora que podía á su satisfaccion viajar por donde mejor le cuadrara, si bien no disfrutaba de igual libertad respecto de España algun individuo de su servicio, de quien la prensa se ha ocupado en otras ocasiones. Esta prohibicion no fué recibida con agrado, y tenemos al señor marqués con tres disgustos cuando apenas ha tomado posesion de la embajada.

No es, por tanto, de extrañar el que nos anuncie el telégrafo de que en breve regresará á España para tomar parte en las deliberaciones del Senado; es lo mejor que puede hacer, en nuestro concepto, el Sr. Roca de Togores, pues en esta ocasion las auras del Senado le han sido muy saludables, que digamos. El contenido del telegrama que publicamos nos trae á las mientes aquello de: *¿Quiere V. á esta señora por esposa?*

—¿Qué he de hacer si no hay otra cosa.

Después de haber anunciado la prensa ministerial que la presidencia del Senado seria para el Sr. Lorente, resulta ahora que en Consejo de ministros ha sido acordado el que continúe el Sr. Barzanallana; de modo que aquellas indicaciones que hacian los colegas optimistas de que la falta de vista impedía el

que continuara desempeñando tan elevado puesto, han sido extemporáneas, ya que no imprudentes.

Pero no es esto solo, sino que tambien ha sido acordado en dicho Consejo que la mesa del Congreso se compondrá de los mismos individuos que estuvieron en las Cortes anteriores; de modo que en tan importante nombramiento continuará el statu quo; lo cual es lo mismo que otorgar á los canovistas y romeristas las más cumplidas satisfacciones.

¿Cómo ha tenido lugar un cambio tan notable en la actitud que aparentaba adoptar el Sr. Silvela? Velay V., como diria Gonzalez Brabo, si pudiera apreciar estas cosas, que, bien mirado, son dignas de apreciarse por los que viven y se nutren de la política conservadora de esta situacion.

Ahora solo le faltaba al gobierno que el ex-jóven antequerano no se diera por satisfecho con tanta complacencia como ha usado con él y con el señor Cánovas, al acordar que sus íntimos amigos desempeñen los cargos de más significacion en las próximas Cortes, y que diera al traste desde luego con el ministerio en un momento de mal humor, en desagravio de los agravios que le ha hecho dejando cesantes á algunos de sus amigos; pero esto seria usar de una crueldad excesiva con quienes tan bien le tratan y tantas complacencias le demuestran.

Por ahora, mejor dicho, interin no se resuelvan por las Cortes los problemas difíciles que tiene pendientes, seguro puede estar el gobierno de contar con el apoyo de los canovistas y romeristas; despues ya será otra cosa, porque á la verdad las exigencias son muchas y tienen que satisfacerlas para no perder la influencia en los distritos electorales, ni dejar de disfrutar de las delicias del poder, por más que el móvil que los guía sea el de hacer la felicidad de la patria, para lo que es de absoluta precision que empiecen por hacer la suya propia.

Comprendemos hasta dónde llega la abnegacion de tamaño sacrificio.

Esto mismo es lo que el Sr. Orovio pide nuevamente á los contribuyentes en los próximos presupuestos: que hagan nuevos sacrificios en aras de la patria, ó hablando con más propiedad, en aras de los presupuestos, que tal vez no sea lo mismo para todos, especialmente para los que cobran.

Y la peticion del ministro de Hacienda no tiene nada de extraña; ¿á quién habia de acudir en demanda del dinero que necesita sino á los contribuyentes?

El esplendor de la situacion; la necesidad de sostener en armonía con las doctrinas conservadoras de la misma, una administracion previsorá que cuide de la suerte de los ciudadanos, empezando por dirigir su enseñanza desde la niñez, y concluyendo por administrar sus intereses, exigen gastos de consideracion que necesariamente tienen que pagarse por todos los españoles.

De aquí el que tenga precision de aumentar los impuestos, sin que por esto consiga nivelar los gastos con los ingresos, lo cual tampoco es necesario, porque pico más ó pico menos á la cuenta de la Deuda, no ha de empeorar esta más de lo que está.

Y la verdad es que los nuevos sacrificios que piensa imponer á los contribuyentes—mejor dicho que ha impuesto ya en parte, sin que tenga autorizacion para ello—son, bien mirado, reproductivos, pero altamente reproductivos, como lo vienen siendo los que hasta el dia han hecho. Y si no, prueba al canto.

Gracias á lo acertado de la administracion, el estado de prosperidad del país es bien público.

Ha prosperado el comercio, la industria y la agricultura, que son la base de la riqueza.

Las corporaciones municipales viven completamente desahogadas, lo mismo que las provinciales.

No se oye quejarse á nadie de falta de trabajo; en general todos los ciudadanos viven con comodidad, con arreglo á su posicion. No se conocen los rigores del hambre.

El estado de la Hacienda mejora; la época de los empréstitos ha terminado, y la deuda se va extinguendo con asombrosa rapidéz.

Las influencias del caciquismo van disminuyendo, gracias á la libertad que se otorga á todos los ciudadanos para ejercitar sus derechos.

¡¡¡Qué más se puede pedir á una administracion!

Convengamos en que, por excesivos que

sean los nuevos impuestos, bien pueden satisfacerse ante tantos beneficios como disfrutamos y ante los que estamos llamados á disfrutar.

Podrá haber gentes que digan que no hay negocios, ni trabajo, y que las quiebras se suceden con frecuencia, y que hay quienes se mueren de hambre; pero estos deben ser—no, señor, no deben ser, sino que de seguro lo son—pícaros demagogos que no están satisfechos con nada, ni aun siquiera con las grandes dotes rentísticas del Sr. Orovio, que es cuanto hay que decir.

Conque basta de *casos y cosas*, y consolémonos al menos con la esperanza de que *nunca es tarde si la dicha es buena.*

Hechos políticos.

De nuestro corresponsal:

«El jefe de la minoría constitucional, señor don Práxedes Mateo Sagasta, ha sido visitado por varios señores de la junta directiva del partido, los cuales han conversado con aquel acerca de la conducta que deben seguir ante la Representacion nacional, y manifestándole su resolucion de no separarse del camino que les trace y seguir y apoyar todas sus inspiraciones en el inmediato periodo parlamentario, para que sus actos puedan tener la autoridad y robustez que son indispensables en las presentes circunstancias.»

Bajo este concepto, la reunion que pronto tendrá dicha minoría se dice que ha de ser breve y muy aprovechada, en razon á que los acuerdos que han de tomarse serán por unanimidad, visto el espíritu de disciplina que dan muestra todos sus individuos.»

De cómo el partido constitucional vuelve otra vez á seguir aquella marcha *de me voy y me quedo* que tanto hizo reír á los ministeriales de aquella época, los cuales eran sobre poco más ó menos los mismos de ahora.

Señor Sagasta, ¿por dónde quiere usted que empezemos?

¿Por irnos ó por quedarnos?

El cange de los sellos antiguos por los nuevos se prorogó hasta fin de Junio, si no nos equivocamos.

A pesar de esto, en Santander no se admiten aun los sellos antiguos, ni en la tercera ni en la administracion económica, alegando que no se ha recibido la orden para efectuar el cange.

Supongamos por un momento que sigue la orden sin recibirse hasta fin de Junio, término de la próroga.

¿Quién pierde los sellos? ¿El gobierno ó los particulares?

Esperamos que algun amigo de Orovio nos resuelva este problema, que no deja de tener su *intrínquilis*.

Tambien pertenece lo que sigue á nuestro corresponsal de Madrid:

«Esta tarde D. Adelardo Lopez Ayala, candidato ministerial para la presidencia del Congreso, ha tenido una larga entrevista con D. Francisco Romero Robledo, á la cual se da gran importancia política.»

«Ver que este ha insistido en su propósito de aceptar la presidencia de la comision del proyecto de contestacion al discurso de la Corona; pero, sin embargo de todo, hay esperanzas de que, cuando llegue el momento, habrá cambiado de modo de pensar y aceptará lo que hoy rehusa por resentimientos con el ministro de la Gobernacion y presidente del Consejo, á causa de lo que han hecho con varios gobernadores, altos funcionarios de aquel departamento y candidatos á diputados que fueron derrotados en la última lucha.»

La verdad es que al Sr. Romero, sin duda por lo que le han contado sus íntimos, se le ve muy mal impresionado y decidido á romper lanzas, por más que quiere aparentar otra cosa cuando habla con gente que no es de su vocacion; pero no llegará este caso, porque en interés de los conservadores liberales está el no precipitar ciertos sucesos que no habrian de serles nada provechosos, y en este sentido dicen que le hablan D. Antonio Cánovas del Castillo y otros prohombres de la misma comunion, que no dudan conseguir la modificacion de los ímpetus de que está poseido su buen amigo.»

Dado el carácter levantisco del hombre de Antequera, mucho ha de sufrir disimulando sus agravios.

Todo será armarse de paciencia y recordar aquello de que más sufrió Jesucristo por los pescadores.

Entre los conservadores liberales ya se sabe

que la costumbre es no darse por resentidos cuando hay tajadas á la vista.

Dice nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*:

«El fantasma del hambre se presenta en todos los dominios españoles: no solo en la Península, sino que tambien en Cuba alarma los estómagos. En estos tiempos conservadores ni siquiera ha respetado á la rica ciudad de la Habana.»

Allí la diputacion ha recurrido á la primera autoridad, que como en todas partes ha hecho ofrecimientos que quedarán en ofrecimientos al cabo.

Entre tanto los incendios continúan on la Isla de Cuba, y los productores se hallan poseidos del terror que es de suponer.»

Vamos anduviendo.

Estamos conformes con las siguientes líneas de nuestro ilustrado colega *La Union*, propósito de la polémica entablada con *El Tribuno*:

«Deseamos la union; los federales la han querido siempre, aun cuando otros decian que no la necesitaban, considerándose bastantes por sí solos, con sus propias fuerzas, para hacer triunfar la democracia en España. Lo que no queremos es que la union implique la disolucion de nuestro partido, sirviendo ciegamente á agenos y distintos propósitos. Ni hay para qué traer á la discusion la muerte ó disolucion de los progresistas del año 12, ni siquiera la descomposicion del partido radical á consecuencia del 11 de Febrero, aun dado que sea cierta dicha descomposicion. Si otros partidos han desaparecido, cumplida su mision en la historia patria, realizado el fin á que aspiraban, haya sido este la desamortizacion eclesiástica y civil, la reivindicacion de la soberanía nacional, los derechos individuales ó la consolidacion del sistema representativo, el nuestro, el federal, tiene vida para muchos años todavía, y vivirá en tanto que no sea un hecho, en tanto que no se haya asegurado en España la autonomia del municipio y la provincia, ruedas secundarias hoy del mecanismo gubernamental que están á merced de la burocracia centralista.»

Parécenos ya ocioso discutir acerca de esto. Los federales admitimos la union democrática en las condiciones expresadas por nuestro colega, porque así es lo lógico, lo procedente y lo digno.

¿Quiéren las demás agrupaciones democráticas aceptar la union en esta forma?

¿Si ó no?

Dígase esto de una vez, porque ya ha llegado la hora de votar, y sepamos á qué aternos.

Los periódicos de Madrid hablan de una circular dirigida á los funcionarios del ministerio fiscal, por el fiscal del Supremo, dándoles algunas instrucciones referentes á las causas de oficio por delitos electorales.

En esa circular se recomendaba á los fiscales mucho tino para perseguir de oficio los delitos mencionados.

Creyése al principio que la circular no era auténtica; pero *La Epoca* declara que sí lo es, y pretende defender, á su modo, la conducta del señor fiscal del Supremo.

El Acta, diario conservador, dice sobre este asunto lo siguiente:

«Si efectivamente, el documento ha sido dirigido al ministerio fiscal tal como aparece en las columnas de nuestros colegas, debemos consignar, y consignamos con sentimiento, que, tanto por su espíritu como por su doctrina, se aparta visiblemente del criterio severo y levantado que debe resplandecer en una circular de su índole.»

¡Apríet! ¿Qué tal será la circular que han ta los conservadores se atreven á llamarla de tal!

De nuestro corresponsal:

«Los directores del ministerio de Hacienda se han reunido hoy, bajo la presidencia del señor marqués de Orovio, habiéndose ocupado del exámen de los presupuestos y dándose cuenta de algunas reformas en el de ingresos, como medio de aminorar el déficit que resulta.»

Han dado lugar á una animada discusion, porque despues de no resolver el asunto en los términos que se desea, vienen á gravar ciertos impuestos por demás recargados en la actualidad.

Por consecuencia, el ministro de Hacienda se dice que ha desistido de su empeño de presentar su nivelacion; vistas las dificultades

puestos de algunos ministerios. Se ha fijado ceremonias para apertura de las Cortes, que tendrán lugar el domingo. Ordenándose que buques españoles de guerra consuman únicamente carbones nacionales. Sábado llegará Molins. Italia manda escuadra al Pacífico. Inglaterra envía nuevos refuerzos al cabo de Buena Esperanza. Espantosa erupción en el Vesuvio: grandes terremotos. Aumenta agitación en Albania.

Madrid 29 (10-15 n.) Martínez Campos declarado Consejo reducirá ejército Península 90.000 hombres. También reducirá el de la Isla de Cuba. Obligaciones del Banco y Tesoro serie interior..... 97-80. Cambio sobre Londres..... 47-75. Cambio sobre París..... 4-98.

Madrid 30 (4-50 m.) Combate naval entre chilenos y peruanos. Tres buques se han ido a pique. Muchos muertos. Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 29.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-30.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	35-50.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	89-05.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	97-50.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	94-95.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	29-95 y 30-00.

BOLSA DE PARIS.—DIA 29.

3 por 100 francés.....	80-80.
Exterior español.....	15 1/2.
Interior.....
Obligaciones Cuba.....
Amortizable.....	37.
Consolidado inglés.....	99.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Calderon, 313 ts., c. Morales, de Liverpool con 400 sacos maíz a los Sres. Ruiz Ferreira y compañía; 200 id. id., 60 cajas jamonés y tocino y 20 barriles estaño a la orden; 35 cajas tocino a D. Ricardo M. Rodrigo; 25 idem jabon a D. Francisco Rivero; 100 sacos arroz a los Sres. Capa García y compañía; 26 bultos palas, herramientas y otros a D. M. Vial; 2 cascos aceite a D. C. Saint Martin y otros para varios. Id. inglés Culmore, 337 ts., c. Cable, de

Liverpool con 150 sacos trigo y 464.398 kilogramos maíz a la ór en.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Gijon, 466 ts., c. Piñole, para Barcelona y escalas, con 2 562 sacos harina, 460 idem maíz, 10 id. cebada, 150 cajas azúcar, 715 tercios tabaco, y otros efectos. Vapor Santoña, 86 ts., c. O bea, para Castro y Santoña con 186 sacos maíz, 25 id. cebada, arroz, aguardiente, madera y otros. Patache Pronto, 48 ts., c. Batalla, para Villaviciosa con 110 sacos harina, 320 id. maíz, azúcar, cacao, arroz, jabon y otros efectos. Goleta Petra Eulalia, 56 ts., c. Olavide, para Zumaya con 39 bultos salvado y otros efectos. Vapor Fomento, 230 ts., c. García, para la Coruña y escalas con cacao, arroz, azúcar y otros efectos. Patache Capitana, 42 ts., c. Santamarina, para San Esteban de Pravia con 600 sacos maíz y otros efectos. Quechemarín Nuestra Señora del Carmen, 40 ts., c. Fernandez, para Llanes con 264 sacos harina, 165 id. maíz y otros efectos.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catérrico Wurrrze.

Cura núm. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la *Revalenta* de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fue combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la *Revalenta*.

A BRUNELIERE, presbítero. Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes, Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.

Mevreret, presbítero. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas: Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

522. Un deleite perpetuo.—«Flores, tambien vosotras os marchitais», dice un poeta favorito; pero en el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura se perpetúa. El olor de otras aguas para

tocador, despues de una corta exposicion al aire, la guidecen e insipidan. No es así con esta exquisita preparacion floral. Su perfume es fijo y permanente. Cuelguese un pañuelo que haya sido rociado con ella, a la brisa por dias y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningun otro extracto extranjero, ni con otro perfume Americano. Se previene a los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, Nueva-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal.—Recaudacion de contribuciones. Agencia de Santander.

Habiendo espirado el día 23 del actual el plazo legal para el pago de las contribuciones territorial e industrial del 4.º trimestre del actual año económico en esta capital, se hace saber a los contribuyentes de la misma que se hallan en descubierta de sus cuotas, que a pesar de haberse pasado hoy a la Administración económica de la provincia la relacion de deudores para que autorice el cobro con el recargo de primer grado, pueden satisfacer las referidas cuotas sin el indicado recargo hasta el día 2 del próximo Junio. Santander 30 de Mayo de 1879.—El Agente, José María Murrieta.

Ganga.

Se venden tres carros de arrastre en buen uso y a mitad de precio. En el almacén de salvados de Alvarez, calle de Búrgos, informarán. 8-1

Anuncio.

Desde el 1.º de Junio se empieza el servicio de helados de todas clases en el café del Correo. 4-1

Prontas, seguras y suaves

curaciones por la homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

Pérdida.

De un perro color pardo, con manchas blancas, que falta de casa de sus dueños hace dos ó tres dias. Al que lo entregue en la calle de la Compañía, número 11, tienda, se le gratificará. 3-2

LA CRUZ BLANCA

SANTANDER

UNICA FABRICA

DE DOBLE-BOCK

Esta cerveza, cuyas excelentes cualidades higiénicas están por todos reconocidas, se recomienda para las personas delicadas y convalecientes, y sustituye con ventaja el vino en las comidas. Tambien se elaboran en la misma fábrica

CERVEZA FUERTE, BEBIDAS GASEOSAS GROG AMERICANO Y AGUA DE SELTZ.

Depósito en el Café Suizo a precios de fábrica.—Se mandan precios corrientes gratis. Expediciones a todos puntos.

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

Atencion.

Por ausentarse su dueño por enfermedad, se tras-pasa el salon de peluquería de la Plaza de la Libertad: en el mismo informarán.

Gimnasio.

En vista de la creciente concurrencia a las clases de gimnasia higiénica establecidas en la calle de Daoiz y Velarde, núm. 1, esquina a la del Martillo, se ha creído conveniente desde 1.º de Junio variar el cuadro de horas de clase para mayor comodidad de la asistencia de los alumnos de ambos sexos. Segun la nueva distribución, las clases tendrán lugar a las horas que a continuación se expresan: Señoras y señoritas.—De cuatro a seis de la tarde. Caballeros.—De seis a doce de la mañana y de seis a diez de la noche. Niños.—De doce a una de la mañana.

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS. Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente a la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece a los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 12, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente a estos asuntos.

Se vende un Brehec nuevo

de seis asientos. Ribera, número 7, entresuelo, darán razon. 8-5

Barrio de la Florida.

FINCA EN VENTA.

Se venden juntas, separadas ó por pisos las casas números 10 y 12 de la calle de la Florida, esquina a la de la Concordia, de nueva, sólida y elegante construcción. Para informes y demás pormenores, dirigirse a la imprenta del «Boletín de Comercio.» 6-2s6

LLEGÓ LA HORA

de comprar artículos buenos y baratos.

TALLER DE ZAPATERÍA

Gran surtido de calzado superior. Se hace sobre medida para señora, caballero y para niño. Clases inmejorables.

TALLER DE GUARNICIONERÍA

(en la misma casa). Hay disponibles y recién contruidos 50 troncos de guarniciones con hebillaje negro, dorado y plateado, de cuero negro y de color de avellana, desde el infimo precio de 700 rs.: limoneras ó guarniciones para un solo caballo, de las mismas clases, desde 400 rs.: 100 sillas de montar, de señora, de caballero y de niño, desde 6 duros una (casco solo).

TALLER DE EFECTOS DE VIAJE

(en la misma casa). 500 maletas de todas formas y tamaños, desde 40 reales una. Gran variedad en sacos de noche, som-brereras, cabás de señora, etc.

Gran surtido de todos los demás artículos afectos a estos ramos. Se admiten encargos para hacer ó reformar las guarniciones, sillas de montar y artículos de viaje. Se hacen envíos a todos los puntos de la provincia. El que lo desee puede pedir más detalles.

LA UNIVERSAL.

Taller de B. MIERES, San Francisco, 28, Santander. 30-20

SALONES DE TOCA

CAFÉ-TÉATRO.

Funciones de verso y baile, todos los dias.—A las ocho y media. Imprenta de LA VEZ MONTAÑESA a cargo de M. GARCÍA de Guzmán San Francisco 77

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1878.


EL HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.

Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desemmascarar las numerosas falsificaciones, impuras e ineficaces siempre, a veces peligrosas, exijan las marcas:

Depositorio general: **Émile GENEVOIX**, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.



AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en su domicilio con un venido de esta Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de M. H. RICARD, G. LEBLANC, D. DEBRIEN, etc., que acreditan que las Capsulas-Rothés se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estubo bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	16
Id.....	29	Setiembre.....	21	Diciembre.....	14

La próxima salida del 1.º de Junio la efectuará el magnífico vapor de 2.850 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

MAGELLAN

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico, á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Vino legitimo DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrosa, Muelle, 24.

LAS NACIONALIDADES POR F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas. De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

DE ALMAZAN

Habiéndose falsificado este heroico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su unico depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.


PASTA y JARABE DE BERTHÉ con CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codigo Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.



Depurativo Universal DE ORDONEZ

La accion de este medicamento, superior á los Robs y Zarzaparrillas, es infalible en las afecciones de la piel, ardores, erupciones, herpes, llagas y en cuantas dependan de algun vicio de la sangre.

Depósito en Santander: Martillo, 5, botica de Ordoñez.

Precio del frasco: 14 reales.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Bdsamo antireumático de Surrnam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de prosesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

PILDORAS DE BLANCARD

de loduro de hierro inalterable


APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del lodio y del hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regularizan su curso periódico; fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.



IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.